



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA
EMPRESA AMERICAN APPAREL**

13 DE MAYO DE 1986

RINCON, PUERTO RICO

Dos motivos muy especiales hacen que mi presencia entre ustedes sea para mí especialmente significativa.

El primero es un sentimiento de agradecimiento y recuerdo en memoria del Comandante Fernando Luis Rivas, quien ofrendó su vida en el cumplimiento de su deber en la acción militar de Libia. Fernando Luis, que en paz descansa, nos acompaña en espíritu pues él era también miembro del directorio de este complejo industrial. Reciban nuevamente su familia y el personal de esta empresa mi más sentida condolencia.

El otro motivo es de gran satisfacción, de gran optimismo. Inauguramos estas facilidades que estoy seguro serán de gran beneficio para Puerto Rico.

La empresa matriz Quality Apparel, en Mayaguez, emplea hoy 480 personas en el corto plazo desde que inició operaciones en 1984. Su principal cliente, el Departamento de Defensa, está sumamente satisfecho de sus relaciones con Quality Apparel. Le confía órdenes por contrato en tal cantidad que contribuye a que el valor de sus ventas anuales llegue a unos \$13 millones. Esto habla muy bien de este grupo empresarial y de su fuerza trabajadora, todos nativos de Puerto Rico.

La confianza que deposita el Gobierno Federal en la calidad de lo que aquí se produce para suplir a sus fuerzas armadas, debe ser motivo de orgullo para estos trabajadores y empresarios puertorriqueños. Durante el último año fiscal, el Gobierno Federal compró unos \$194 millones de la producción de ropa del país. Debemos tener esto presente al estructurar el nuevo programa de rehabilitación de la industria local. El sector de la aguja será parte muy importante de ese programa.

La nueva ley de incentivos industriales que sometimos a la Asamblea Legislativa, otorga un beneficio contributivo especial a la industria de textiles, así como a los fabricantes de artículos de vestir, de productos de cuero y de calzado, cuyos actuales decretos de exención expiren antes de 1991. Queremos que estas industrias puedan obtener una extensión a su exención por diez años adicionales y ascendentes al 90% de sus ingresos.

La nueva ley, también, provee una deducción salarial, desde 10% hasta 40% de la nómina de producción, que reducirá el ingreso contributivo a las empresas exentas, dependiendo del número de empleados que mantenga y de la zona en que esté establecida.

Queremos premiar a aquellas empresas que hacen una mayor aportación al logro de nuestro propósito principal, que es la creación de empleos para nuestra gente. Esta disposición

será de particular beneficio para las empresas manufactureras como la que inauguramos hoy, ya que éstas son las que mayores oportunidades de empleo proveen.

Para facilitar la meta que perseguimos hemos establecido el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico, el cual acabamos de inaugurar en el día de hoy, celebrando dicho logro con la aprobación de sus primeros tres préstamos. Este Banco no sólo proveerá financiamientos o garantías, sino que, además, canalizará inversiones de capital en proyectos de desarrollo.

Conjuntamente con una reestructuración de los programas de la Administración de los programas de la Administración de Fomento Económico, que resultará de la creación de la Sub-administración de Fomento para Industrias Puertorriqueñas, esperamos ver un significativo incremento en la actividad de los empresarios locales. No escatimaremos gastos ni energías para lograr este propósito, contribuyendo así a la creación de nuevas oportunidades de empleo para nuestro pueblo.

La industria de la aguja representa hoy el 21 por ciento del empleo total en la manufactura. Durante el año fiscal 1985 el sector de la ropa exportó un total de \$776.4 millones en mercancía. Si lográramos que esta industria creciera hasta poder suplir ampliamente la demanda local y, a la vez, penetrara exitosamente otros mercados, estaríamos logrando un renacimiento vital en esa industria. Confío que así ocurrirá.

Para lograrlo debemos contar con la utilización de los sistemas gerenciales más modernos y, lo que es más importante, contamos con una diestra mano de obra local que se adapta fácilmente a la tecnología de estos tiempos.

Todas las medidas que estamos adoptando están dirigidas a rehabilitar la industria puertorriqueña. Continuaremos promocionando la inversión de capitales extranjeros; los necesitamos. Pero lo conveniente y lo mejor, para Puerto Rico, es que cada día haya mayor inversión nativa para que, eventualmente, un mayor poder decisional esté en manos puertorriqueñas en lo relacionado con la industria y con otros sectores de la economía. Que no se reduzca la inversión de afuera, pero que sí se aumente la participación local.

Estoy seguro de que aquí, en Rincón, la American Apparel, que inauguramos hoy, es una aportación significativa al robustecimiento económico de esta comunidad. Con la apertura de American Apparel ya son más de 600 los empleos directos fabriles en este municipio que han tenido su origen en las gestiones de Fomento Industrial.

Estamos determinados a incrementar el establecimiento de industrias en la región Oeste y Sur del país. Antaño, la industria de la aguja predominó en toda esta zona. Este sector recibirá la atención especial de la Subadministración de Fomento para Industrias Puertorriqueñas.

Estamos trabajando mano a mano con la Asociación de la Industria de la Aguja para identificar y tratar de resolver los problemas que aquejan a este importante sector económico. Estamos desarrollando programas para mejorar la eficiencia de las fábricas, la capacitación, tanto de los obreros, como de los supervisores y gerentes, y así mejorar la posición competitiva de la industria. Sólo así podremos enfrentar la competencia del exterior.

Quiero felicitar al personal de American Apparel, que tras sólo cinco meses de operaciones, ha aumentado de 18 a 165 el total de empleos. Esto significa mucho para un municipio que necesita muchos nuevos empleos. Tengo la seguridad de que esta empresa significa el inicio de un nuevo ciclo de prosperidad para esta región.

MUCHAS GRACIAS.